



00000014

La Razon

Valor S/. 100
Guayaquil, Viernes 29
de diciembre de 1989
Nº 7.168

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA CENTENARIO CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA CENTENARIO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 10 de agosto de 1989 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución Nº 89-2-2-1-012320 el 22/Dic./1989.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Georgette Kronfle de Salem, casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000.00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.250.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/.250.000.00 en el plazo de un año.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ingenieros Santiago Salem Kronfle y Miguel Salem Kronfle.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientos participaciones de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 22 de diciembre de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL